Universidad de Buenos Aires
Facultad de Filosofía y Letras

Seminario de Doctorado:

Spinoza, Spinozistas, Spinozismo.
¿Dónde concluye la creación, dónde comienza la recepción de una filosofía?

Prof. coordinadora del curso:	Dra. María Jimena Solé
Profesores dictantes:	Dr. Maxime Rovere
Lugar de realización:	Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
Fecha de inicio y finalización:	agosto 2018 (intensivo)
Cantidad de horas:	36

PRESENTACIÓN

Este curso propone abordar y problematizar las nociones usualmente aceptadas acerca de la "creación" y la "recepción" de una doctrina filosófica a través del caso de la filosofía de Spinoza. Nuestra propuesta consiste en pensarlas como nociones complejas, sin límites definidos, que muchas veces se superponen y se retroalimentan entre sí.

Existen elementos de evidencia textual para sostener que la creación de doctrina de Spinoza, tal como se encuentra plasmada en la *Ética demostrada según el orden geométrico*, desafía la idea usual de lo que significa producir un sistema filosófico. Esta idea suele remitir a la acción de un pensador en solitario, que se encierra en su habitación a redactar libros, que se publican bajo su firma. Por el contrario, podemos afirmar que la *Ética* es el resultado de la colaboración de muchas manos y de muchas mentes.

De esta manera, la noción misma de "sistema" de Spinoza debe ser reinventada. En efecto, en la medida en que atribuyamos la filosofía a un solo individuo pensante (a la manera de Descartes), quizás sea legítimo navegar entre los textos de Spinoza sin tener en cuenta su historia, con el fin de considerar únicamente su coherencia sistemática. Pero al estudiar simultáneamente las obras publicadas por muchos de sus grupos de amigos, seremos conducidos a cambiar de perspectiva: el "sistema spinozista" no hará referencia ya a la coherencia interna de conceptos abstractos, sino a la del intercambio viviente entre personas que –dado que cada una posee una mirada diferencia sobre las cosas– crean entre ellas "tensiones problemáticas" de donde nacen los

conceptos. De hecho, podríamos situar a Spinoza en el centro de varias tradiciones, representadas por sus interlocutores inmediatos de una manera parcial y orientada. Al estudiar, por ejemplo, los escritos de sus amigos colegiantes, Pieter Balling y Jarig Jellesz, podríamos reparar en las tentativas de conciliación entre el campo religioso y las concepciones racionalistas de los cartesianos, de las cuales puede encontrarse rastro en los textos de Spinoza. De la misma manera, los trabajos de los médicos Steno y Kerckrinck, que dan testimonio de una extensión de la "filosofía" más amplia que aquella de nuestros contemporáneos, podrían aclarar las posiciones de Spinoza con una luz nueva, especialmente en aquello que concierne las relaciones entre la vida y la muerte, o entre el cuerpo y el espíritu. Finalmente, los textos de Van den Enden aportarían un esclarecimiento importante acerca de las opciones políticas de Spinoza. En suma, tomándose en serio la construcción social de la filosofía, sin que ello implique vincularla a las grandes estructuras sociales (como en el método marxista), sino estudiándola en el detalle de las relaciones humanas identificables, se vuelve posible estudiar la manera en que la elaboración de eso que llamamos el pensamiento de Spinoza sobrepasa su propia persona y pone en juego una multiplicidad de posibilidades.

Este trabajo sobre las micro-determinaciones del grupo determinante, de lo viviente de Spinoza, el nacimiento de una nueva filosofía, aparecerá entonces en una continuidad inmediata con el estudio de la "recepción" de sus obras. Las interpretaciones sucesivas de la filosofía de Spinoza, en este sentido, continuarán el trabajo de elaboración del "spinozismo".

Desde la publicación del *Tratado teológico-político*, en 1670, y durante todo el siglo XVIII, la filosofía "de Spinoza" suscitó numerosísimas interpretaciones muy diferentes. En un primer momento, fue combatida violentamente por parte de la ortodoxia religiosa y filosófica de toda Europa. Muchos de sus primeros lectores la consideraron como un peligro tanto para la religión como para la moral y el orden político. Sus primeros biógrafos, en el cambio de siglo, colaboraron con la difusión de su doctrina, pero presentaron a Spinoza como una persona enigmática, por no haber adoptado ninguna religión y por haber producido un sistema filosófico que niega la existencia de Dios y la libertad humana, y al que consideraron monstruoso, diabólico e impío. Leibniz, que lo había conocido personalmente e intercambiado cartas con él, se esfuerza por refutarlo y la mayoría de los filósofos y teólogos que lo leen, expresan el deseo de que su pensamiento sea olvidado para siempre. Sin embargo, los textos de Spinoza continuaron siendo leídos. Especialmente en el territorio alemán, un grupo de pensadores enemigos de la ortodoxia luterana recurrieron a sus obras como inspiración en sus luchas. Algunos de ellos llegaron incluso a declararse "spinozistas", a pesar de que, según se sabe, jamás lo habían leído de manera directa. La *Ética* fue traducida al alemán en 1744 y a pesar de las continuas refutaciones por parte de reputados profesores universitarios, no perdió la capacidad de atraer la curiosidad y motivar su lectura. Finalmente, en 1785, la filosofía de

Spinoza se transformó en el centro de un debate de amplio alcance –la denominada *Pantheismusstreit* o *Spinozismusstreit*– en el que se vieron involucrados muchas de las figuras centrales de la escena intelectual alemana, como Lessing, Jacobi, Mendelssohn, Kant, Herder y Goethe. Las interpretaciones de su doctrina que surgieron en el contexto de esta discusión son sumamente diversas y responden, al menos en algunos casos, a intenciones polémicas explícitas. Spinoza fue leído por algunos como un ateo y fatalista que debía ser refutado, pero al mismo tiempo su sistema fue considerado como el producto más coherente de la razón humana y, por lo tanto, como irrefutable. Otros, en cambio, proclamaron a Spinoza como un ejemplo moral y reivindicaron el panteísmo spinoziano mediante una novedosa teoría de la naturaleza.

Esta breve reseña de las diferentes interpretaciones del spinozismo durante los cien años que siguieron a su muerte, pone en evidencia que existieron –y todavía existen– numerosos "spinozismos" muy diferentes entre sí, incluso a veces contradictorios, y muchas veces sumamente alejados de las afirmaciones textuales del propio Spinoza. Esto permite, entonces, preguntarnos hasta qué punto la tarea de leer e interpretar, de utilizar sus conceptos y argumentos para las propias batallas filosóficas y, por lo tanto, transformarlos y adaptarlos a otros fines, no consiste también en la creación de una nueva filosofía, ligada a la atribuida a Spinoza, pero original en una multiplicidad de aspectos.

Nuestra lectura, la que hoy en día hacemos de la filosofía de Spinoza, se encuentra mediada y condicionada por nuestra representación de "Spinoza" como su autor, pero también por la tarea de los "spinozistas" y anti-spinozistas de la historia, que a lo largo de su recepción han dado origen a numerosos "spinozismos". Conocer este proceso complejo, asumir una visión crítica acerca del origen de esta doctrina así como del camino que recorrió hasta nuestros días, sin duda enriquece, no sólo nuestra lectura de las obras de Spinoza y de aquellos en los que ha ejercido una influencia, sino también nuestra concepción de nuestra actividad propia, que es la de hacer filosofía.

OBJETIVOS

El objetivo principal del curso es estudiar la constitución a la vez colectiva y progresiva del "spinozismo", o de aquello que nosotros nos representamos hoy en día como "la filosofía de Spinoza". Al poner en diálogo los análisis de las condiciones de la "creación" y de la "recepción" de sus obras, queremos mostrar que la filosofía –nos referimos aquí a la de Spinoza– no puede ser pensada como una doctrina fija, organizada alrededor de tesis concebidas de una vez y para

siempre. Al contrario, intentamos prestar atención a todos los momentos de incertidumbre y de circunspección, los cambios de rumbo y las vacilaciones, que muestran los movimientos que dominan lo que ciertamente hay que llamar la vida filosófica.

En vistas a este objetivo, proponemos construir todo el curso alrededor de temáticas sucesivas, mostrando de qué manera la construcción y la recepción, estudiadas simultáneamoente, aclaran la manera de concebir las respuestas spinozistas a ciertas problemáticas. El objetivo de este abordaje es poner en evidencia hasta qué punto ambas se encuentran íntimamente conectadas, haciendo que sus límites sean difíciles de determinar. Luego, haciendo dialogar a Bayle con Balling, a Wolff con Leibniz, a Mendelsson, Lessing y Jacobi con Jellesz y los colegiantes, o incluso a los spinozistas de Weimar –Goethe y Herder– con Steno, haremos el intento de ver si es posible inventar métodos capaces de describir los movimientos que llevan a una filosofía de un punto a otro.

Así pues, se espera que los estudiantes:

- reflexionen acerca de las diferentes concepciones de la filosofía, como creación individual y como producción colectiva,
- se planteen la cuestión acerca del límite entre la creación y la recepción de una doctrina filosófica,
- se familiaricen con el proceso de surgimiento de la filosofía "de Spinoza",
- problematicen qué significa ser "spinozista",
- accedan a las diferentes interpretaciones de la filosofía "de Spinoza", que constituyen los momentos centrales de la historia de su recepción posterior, y que han dado origen a numerosos "spinozismos",
- reflexionen acerca de qué significa en la actualidad "leer a Spinoza".

PROGRAMA TEMÁTICO

El curso se organizará en torno a diferentes temas, que permiten abordar simultáneamente la concepción y la recepción de los problemas centrales del spinozismo.

Unidad 1. Problemas de la metafísica. (3 clases)

Concepción de la sustancia en Spinoza. Panteísmo y monismo metafísico (Lessing) o Panteísmo "purificado" e inofensivo para la moral y la religión (Mendelssohn), y la sustancia spinoziana como la fuerza originaria de la naturaleza (Herder), en dialogo con Descartes, Regius, Tschirnhaus, Leibniz.

Unidad 2. Problemas del conocimiento. (2 clases)

El “sistema de Spinoza”. Su racionalismo. Las definiciones. Sus consecuencias. El determinismo. Una filosofía equivocada (Wolff). El producto irrefutable de la razón (Jacobi). Un sistema del dogmatismo (Kant) en dialogo con Jarig Jellesz, Pieter Balling, Steno.

Unidad 3. Problemas de la moral. (2 clases)

Spinozismo como una hipótesis monstruosa y las paradojas morales del panteísmo (Bayle); Spinoza como un ejemplo moral, como el más cristiano (Goethe) en dialogo con Juan de Prado y Lodewijk Meyer.

Unidad 4. Problemas de la política. (2 clases)

La política en Spinoza. Libertad de pensamiento y expresión. Defensa de la democracia. Los spinozistas clandestinos del siglo XVIII (Edelmann). Inspiraciones spinozistas en la lucha contra la ortodoxia religiosa (Lessing). El spinozismo conduce a la anarquía (Jacobi). En diálogo con Van den Enden y Van Velthuysen.

BIBLIOGRAFÍA

Para cada unidad, se trabajará con una selección de textos que serán analizados, comentados y discutidos en clase. La selección incluirá pasajes de las siguientes obras:

UNIDAD 1

SPINOZA, B., *Ethica ordine geometrico demonstrata*, Amsterdam, 1677.

Traducción al español: *Etica desmostrada según el orden geométrico* (varias ediciones)

SPINOZA, B., *Epistolae*, Amsterdam, 1677.

Traducción al español: *Correspondencia* (varias ediciones)

DESCARTES, R., *Principia philosophiae*, 1644.

Traducción al francés: *Les Principes de la philosophie*, 1647.

Traducción al español: *Los principios de la filosofía,* trad. G. Quintás, Madrid, Alianza, 1995; *Los principios de la filosofía.* Trad. directa del latín por Gregorio Halperín. Buenos Aires, Losada, 1997. Versión completa.

REGIUS, Henricus, *Philosophia naturalis*, Utrecht, 1661.

TSCHIRNHAUS, Ehrenfried Walther von, *Medicina mentis*, 1695

Traducción al francés : *Médecine de l’esprit ou principes généraux de l’art de découvrir*, J.-P. Wurtz (trad.), Strasbourg, Association des Publications près les Universités de Strasbourg, 1980.

LEIBNIZ, *Nouveaux Essais sur l’Entendement humain*, 1765.

Traducción al español: *Nuevos ensayos sobre el entendimiento humano*, trad. de J. Echeverría Ezponda, Alianza, Madrid, 1992.

LESSING, G. E., "*Durch Spinoza ist Leibniz nur auf die Spur der vorherbestimmten Harmonie gekommen*" y "*Über die Wirklichkeit der Dinge außer Gott*". Publicados en Karl G. Lessing, *Lessings Leben, nebst seinem noch übrigen litterarischen nachlasse* , Berlín, Voss, 1795, t. II pp. 164-169.

Traducción al español: "A través de Spinoza, Leibniz únicamente dio con la pista de la armonía preestablecida" y "Sobre la realidad de las cosas fuera de Dios". En MENDELSSOHN, M. / LESSING, G. E., *Debate sobre Spinoza*, estudio preliminar, selección de textos, traducción y notas M. J. Solé. Córdoba: Encuentro Grupo Editor, 2010.

MENDELSSOHN, M., *Morgenstunden oder Vorlesungen über das Daseyn Gottes*. Berlin: Voss, 1785.

Traducción al español: *Horas matinales o lecciones sobre la existencia de Dios,*en AAVV, *El ocaso de la Ilustración. La Polémica del spinozismo*, selección de textos, estudio preliminar, traducción y notas de M. J. Solé, Bernal, Universidad de Quilmes / Prometeo, 2013. Selección.

HERDER, J. G., *Gott, einige Gespräche*, Gotha, 1787.

Traducción al español: *Dios, algunas conversaciones*, en AAVV, *El ocaso de la Ilustración. La Polémica del spinozismo*, selección de textos, estudio preliminar, traducción y notas de M. J. Solé, Bernal, Universidad de Quilmes / Prometeo, 2013. Selección de pasajes.

UNIDAD 2

JELLESZ, J., *Praefatio* en B.d.S., *Opera Posthuma*, Jan Rieuwertsz, Amsterdam, 1677.

Traducción al español: *Prefacio* de *Obras póstumas* en DOMINGUEZ, Atilano (comp.), *Biografías de Spinoza*, Madrid, Alianza, 1995, pp. 45- 79.

Traducción al francés: JELLESZ, J., et MEYER, L., *Spinoza par ses amis*, M. Rovere (comp.), París, Payot & Rivages, 2017.

BALLING, Pieter, *Het licht op den kandelar,*1662

Traducción al ingles: *The Light upon the Candlestick*, Benjamin Furley (trad.), Robert Wilson, Londres, QUF (réimpression), 1992.

WOLFF, Ch., *Theologia Naturalis*, 1739. Parágrafos incluidos en B.v.S. *Sittenlehre widerleget von dem berühmten Weltweisen unserer Zeit Herrn Christian Wolff*, trad. y ed. de Johann Lorenz Schmidt. Leipzig / Frankfurt a. Main, 1744.

JACOBI, F. H., *Über die Lehre des Spinoza in Briefen an den Herrn Moses Mendelssohn*, Breslau, Gottlieb Löwe, 1785 y 1789.

Traducción al español: Jacobi, F. H., *Cartas sobre la doctrina de Spinoza al señor Moses Mendelssohn* en AAVV, *El ocaso de la Ilustración,* op. cit.

KANT, I., "*Was heißt sich im Denken orientieren?*", Berlinische Monatsschrift, 1786

Traducción al español:*¿Qué significa orientarse en el pensamiento?* en AAVV, *El ocaso de la Ilustración,* op. cit.

UNIDAD 3

BAYLE, P., « Spinoza ». *Dictionnaire Historique et Critique*, varias ediciones.

Traducción al español: "Spinoza" en *Diccionario histórico y crítico* (antología), estudio, trad. y notas de F. Bahr, FFyL- U.B.A., Buenos Aires, 2003.

GOETHE, W., *Studie nach Spinoza* (1795)

Traducción al español: *Estudio sobre Spinoza*. En AAVV, *El ocaso de la Ilustración.* op. cit.

MEYER, Lodewijk, *Filosofie de uitlegger van de H. Schrift*, 1666.

Traducción al ingles: *Philosophy as the interpreter of Holy Scripture* (Marquette Studies in Philosophy), n. 43, S. Shirley (trad.) Milwaukee, Marquette University Press, 2005.

UNIDAD 4

EDELMANN, Johann Christian, *Moses mit aufgedecktem Angesichte. Erster, zweyter und dritter Anblick*, 1740. Reproducción faccimilar en *Ibidem*., *Sämtliche Schriften in Einzelausgaben*, ed. Walter Grossmann, Friedrich Frommann Verlag/Günther Holzboog, Stuttgart-Bad Cannstatt, 1972.

JACOBI, F. H., *Über die Lehre des Spinoza in Briefen an den Herrn Moses Mendelssohn*, Breslau, Gottlieb Löwe, 1785 y 1789.

Traducción al español: Jacobi, F. H., *Cartas sobre la doctrina de Spinoza al señor Moses Mendelssohn* en AAVV, *El ocaso de la Ilustración,* op. cit.

VAN VELTHUYSEN, Lambert, *Epistolica dissertatio de Principiis Justi et Decori, continens Apologiam pro tractatu Clarissimi Hobbaei, De Cive*, 1651.

Traducción al francés : *Des principes du juste et du convenable. Une apologie du De Cive de Hobbes* (1651 – 1680), C. Secretan (ed.), Presses universitaires de Caen, 1995.

VAN DEN ENDEN, Franciscus, *Philedonius*, in O. Proietti, *Philedonius, 1657. Spinoza, Van den Enden e i classici latini*, Macerata: Eum, Spinozana, 2010.

----, *Vrye Politijke Stellingen*, 1665.

Traducción al ingles: *Free Political Propositions And Considerations of State*, with a selection from *Kort Verhael*, by Wim Klever, Vrijstad, 2007.

Bibliografía secundaria sugerida

AAVV, *El ocaso de la Ilustración. La Polémica del spinozismo*, selección de textos, estudio preliminar, traducción y notas de M. J. Solé, Bernal, Universidad de Quilmes / Prometeo, 2013.

ALLISON, H. E., *Kant's Critique of Spinoza*, in *The Philosophy of Baruch Spinoza*, ed. by R. Kennington, The Catholic university of America Press, Washington 1980, pp. 199-243.

AMERIKS, Karl (ed). *Cambridge Companion to Idealism*, Cambridge University Press, Cambridge, 2000.

BASSO P., *Il secolo geometrico. La questione del metodo matematico in fi losofi a da Spinoza a Kant*, Le Lettere, Firenze 2004.

BELL, David, *Spinoza In Germany From 1670 To The Age Of Goethe*, Institute of Germanic Studies, University of London, 1984.

BEISER, Frederick, *The Fate of Reason. German Philosophy from Kant to Fichte,* Harvard University Press, Cambridge/Massachusetts/London/England, 1987.

BIASUTTI F., *Lo spinozismo in Hegel: l'assoluto e l'individuale*, in "Verifi che", n. 2, 1973, pp. 19-41.

BLOCH, Olivier (comp), *Spinoza au XVIIIe siecle*, Meridiens Klincksieck, Paris, 1990.

BOEHM, O., "Kant'Idea of the Unconditioned and Spinoza's: the Fourth Antinomy and the Ideal of Pure Reason", en *Spinoza and German Idealism*, Cambridge University Press, 2012.

----"Kant's Regulative Spinozism", en *Kant-Studien* 2012.

----*The First Antinomy and Spinoza*, en "The British Journal for the History of Philosophy", 2011.

---- *Kant and Spinoza Debating the Third Antinomy*, en M. Della Rocca (ed), *The Oxford Handbook for Spinoza*, Oxford University Press (forthcoming).

CHIGNELL, A., *Kant, real possibility, and the threat of Spinoza*, en "Mind", July 2012.

CRAMER, K., *Kritische Betrachtungen über einige Formen der Spinozainterpretation*, in "Zeitschrift für philosophische Forschung", Bd. 31, Heft 4, 1977, pp. 527-44.

DE FLAVIIS G., *Kant e Spinoza*, Sansoni, Firenze 1986.

DELF, H., SCHOEPS, J., WALTHER, M. (comps.), *Spinoza in der europäischen Geistesgeschichte*, Edition Hentrich, Berlin, 1994.

DI GIOVANNI, G., *The Spinozism of Kant. Paragraph 76 of the Critique od Judgment*, in *Akten des Siebenten Internationalen Kant-Kongresses*, hrsg. von G. Funke, Bouvier, Bonn 1991, pp. 21-31.

FÖRSTER, E. y MELAMED, Y. (eds.), *Spinoza and German Idealism*, Cambridge University Press, 2012.

GENTILE M., *Il matematismo spinoziano nella formazione della fi losofi a di Fichte*, in "Giornale di Metafi sica", 2, 1957, pp. 330-40.

GOETSCHEL, Willi, *Spinoza's Modernity. Mendelssohn, Lessing, and Heine*, University of Wisconsin Press, Wisconsin, 2004.

GRUNWALD, Max, *Spinoza in Deutschland*, Scientia Verlag, Aalen, 1986

HAMMACHER K., *Il confronto di Jacobi con il neospinozismo di Goethe e di Herder*, in *Lo spinozismo ieri e oggi*, "Archivio di fi losofi a", 1978, pp. 201-16.

HAN-DING, Hong, *Spinoza und die deutsche Philosophie. Eine Untersuchung zur metaphysischen Wirkungsgeschichte des Spinozismus in Deutschland*, Scientia Verlag, Aalen, 1989.

HARRIS E., *The concept of substance in Spinoza and Hegel,* in *Spinoza nel 350J anniversario della nascita*, a cura di E. Giancotti, Atti del congresso (Urbino 4-8 ottobre 1982), Bibliopolis, Napoli 1985, pp. 51-70.

LAERKE, Mogens, *Leibniz lecteur de Spinoza. La genèse d'une opposition complexe*, Honoré Chamipion, Paris, 2008.

LORD, B., *Kant and Spinozism. Transcendental Idealism and Inmanence from Jacobi to Deleuze*, Palgrave Macmillan 2010.

---- *Against thr Fanatism of Forces: Kant's Critique of Herder's Spinozism*

MELAMED, Y.Y., *"Onmis determinatio est negatio": determination, negation, and self-negation in Spinoza, Kant and Hegel*, en Eckart Förster and Yitzhak Melamed (eds.), *Spinoza and German Idealism*, Cambridge University Press, Cambridge 2012, pp. 175-96.

---- *The Sirens of Elea: Rationalism, Monism and Idealism in Spinoza*, en Antonia LoLordo and Stewart Duncan (eds.), *The Key Debates of Modern Philosophy*, Routledge, New York and London 2012, pp.78-90.

MENDELSSOHN, M. y LESSING, G. E. *Debate sobre Spinoza. Mendelssohn / Lessing*, estudio preliminar, selección, traducción y notas de María Jimena Solé, Córdoba, Encuentro Grupo Editor, 2010.

MICHELINI F., *Sostanza e assoluto. La funzione di Spinoza nella "Scienza della logica" di Hegel*, EDB, Bologna 2004.

MORFINO V., *Genealogia di un pregiudizio*, in *La Spinoza-renaissance nella Germania di fi ne Settecento*, Unicopli, Milano, pp. 1-37.

MUCHNIK, Natalia, 2005. *Une vie marrane. Les pérégrinations de Juan de Prado dans l'Europe du XVIIe siècle*, Paris, H. Champion.

OLIVETTI, M., *Da Leibniz a Bayle. Alle radici degli "Spinozabriefe"*, in *Lo spinozismo ieri e oggi*, "Archivio di fi losofi a", 46, 1978, pp. 147-99.

OTTO, Rudiger, *Studien zur Spinozarezeption in Deutschland im 18. Jahrhundert*, Peter Lang, Frankfurt a.M., 1994.

PÄTZOLD, D., *Spinoza-Aufklärung-Idealismus. Die Substanz der Moderne*, Aassen, Koninklijke van Gorcum, 2002.

PROIETTI, O. y LICATA, G. (eds.), *Il carteggio Van Gent-Tschirnhaus (1679 – 1690). Storia, cronistoria, contesto dell''editio posthuma' spinoziana*, Macerata, eum-Edizioni Università di Macerata, 2013.

ROVERE, M.,

SCHOLZ, H., *Die Hauptschriften zum Pantheismusstreit*, Berlín, Verlag von Reuther & Richard, 1916; reedición: Waltrop, Hartmut Spenner, 2004.

SCHRÖDER, W., *Spinoza in der deutschen Frühaufklärung*, Würzburg, Königshausen & Neumann, 1987.

SCHÜRMANN, E., N. Waszek y F. Weinreich (comps.), *Spinoza im Deutschland des achtzehnten Jahrhunderts*, Stuttgart-Bad Cannstatt, Forman-Holzboog, 2002.

SOLÉ, María Jimena, *Spinoza en Alemania (1670-1789). Historia de la santificación de un filósofo maldito*, Ed. Brujas, Córdoba, 2011.

—, “La Polémica del spinozismo. Antecedentes, desarrollo y consecuencias” Estudio Preliminar en Jacobi, Mendelssohn, Wizenmann, Kant, Goethe y Herder, *El ocaso de la Ilustración. La Polémica del spinozismo* (selección de textos, estudio preliminar, traducción y notas de M. J. Solé), Bernal, Universidad de Quilmes / Prometeo, 2013.

TAVOILLOT, P-H., *Le Crépuscule des Lumières. Les documents de la querelle du panthéisme. 1780-1789*, París, CERF, 1996.

TELLER, J., “Das Losungswort Spinoza. Zur Pantheismusdebatte zwischen 1780 und 1787”, en Dahnke, H-D. y B. Leistner, *Debatten und Kontroversen. Literarische Auseinandersetzungen in Deutschland am Ede des 18. Jahrhunderts*, t. I, Berlín y Weimar, Aufbau-Verlag, 1989.

TIMM, H., *Gott und die Freiheit. Studien zur Religionsphilosophie der Goethezeit Band 1: Die Spinozarenaissance*, Vittorio Kloestermann, 1974.

TOSEL, André, MOREAU, Pierre-François y SALEM, Jean (dir), *Spinoza au XIXe siècle*, Publications de la Sorbonne, Paris, 2008

VALLÉE, G., *The Spinoza Conversations between Jacobi and Lessing*, University Press of America 1988.

VAYSSE, JEAN-MARIE, *Totalité et Subjectivité. Spinoza dans l’Idéalisme Allemand*, Vrin, París, 1994.

VERRA V., *F.H. Jacobi. Dall’illuminismo all’idealismo*, Edizioni di Filosofi a, Torino 1963.

WALTHER, M. (Hrsg), *Spinoza und der deutsche Idealismus*, Königshausen u. Neumann, Würzburg, 1992.

----, “Histoire des problèmes de la recherche”, *Les Cahiers de Fontenay*, Nº 36-38, *Spinoza entre lumière et romantisme*, París, 1985.

ZAC, Sylvain, *Spinoza en Allemagne. Mendelssohn, Lessing et Jacobi*. Meridien Klincksieck, París, 1989.

CONDICIONES DE APROBACION

El curso se aprobará con una asistencia del 85% a la totalidad de las 12 clases del mismo. Los alumnos que deseen optar por una evaluación, para acreditar el seminario para el Doctorado, deberán contactarse con el profesor dictador para determinar un tema de investigación a partir del que se elaborará una monografía que será sometida a evaluación.

Dra. María Jimena Solé

Coordinadora